



El silencio de los diputados federales en el caso Cuauhtémoc Blanco



En la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, hay ocho diputados que representan a Morelos, cinco por el principio de mayoría relativa y tres de representación proporcional. Y aunque históricamente han sido muy pocas las oportunidades que los legisladores federales morelenses han tenido para pronunciarse a favor de su estado, y muchas menos las que ellos mismos han creado, cualquiera pensaría que, en el tema de la solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco quien fue gobernador de Morelos por casi seis años, por lo menos habrían aprovechado para fijar un posicionamiento.

Meggie Salgado Ponce, siempre activa en cuestiones de turismo y promoción de Morelos, es la única que desde casi el principio del escándalo que involucra a Blanco Bravo en el probable delito de violación en grado de tentativa, advirtió la necesidad de que la Sección Instructora, encargada de resolver en primera instancia el asunto, aplicara la perspectiva de género, creyera a la víctima y resolviera retirar el fuero al exgobernador y hoy diputado federal adscrito a la Ciudad de México.

<https://www.lajornadamorelos.mx/editorial/el-silencio-de-los-diputados-federales-en-el-caso-cuauhtemoc-blanco/>